

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2658925

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CONCESIONES SANITARIAS

(Extracto)

Por presentación del 10 de septiembre del 2024, y complementada por presentaciones de fecha 8 y 29 de noviembre, 6 y 13 de diciembre, del 2024, 28 de marzo y 23 de abril de 2025 don Álvaro Arroyo, en representación de Econssa Chile S.A., concesionaria de los servicios públicos sanitarios de agua potable y alcantarillado del área de la región de Coquimbo, la cual incluye la comuna de La Serena, ambos domiciliados en Monjitas 392 Of. 1003, Santiago, solicitó al Superintendente de Servicios Sanitarios, de conformidad con las normas vigentes (DFL N° 382/88, sus modificaciones y reglamento), se le otorguen las concesiones de servicios sanitarios públicos de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas para Parcelas 314 y 314-B, comuna de La Serena, región de Coquimbo.

El área de ampliación solicitada abarca una extensión aproximada de 16,0 hectáreas.

Las coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso Horario 19 Sur, de los vértices que delimitan el área que se solicita en concesión se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO DE COORDENADAS UTM AMPLIACIÓN CONCESIÓN AP Y AS PARCELAS 314 y 314-B COMUNA DE LA SERENA		
VÉRTICE	ESTE	NORTE
A	286.786	6.687.111
*30	286.819	6.687.070
*29	286.852	6.686.908
*28	286.700	6.686.591
*27	286.493	6.686.407
B	286.458	6.686.433
c	286.424	6.686.447
D	286.397	6.686.446
E	286.388	6.686.450
F	286.379	6.686.461
G	286.372	6.686.480
H	286.314	6.686.540
I	286.296	6.686.562
*419	286.368	6.686.688
J	286.384	6.686.720
K	286.525	6.686.642
L	286.675	6.686.913
M	286. 738	6.686.878
N	286.774	6.686.944
Ñ	286.724	6.686.971

CVE 2658925

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

O	286.764	6.687.044
P	286.751	6.687.053
Q	286.708	6.687.081
R	286.672	6.687.020
S	286.561	6.687.084
*418	286.620	6.687.205
T	286.611	6.687.212
U	286.627	6.687.238
V	286.643	6.687.224
*31	286.732	6.687.179
ÁREA= 16,0 ha.		

(*) Puntos coincidentes con área de concesión AP y AS actual

Las fuentes y sus derechos de aprovechamiento de aguas corresponden a los indicados en el plan de desarrollo del sistema que abastece la localidad y comuna de La Serena de la región de Coquimbo.

Los caudales medios de consumo de agua potable estimados en los años 5 y 15 serán los siguientes.

Año	Caudal Medio de AP Qmed (L/s)
5	6,1
15	9,8

En tanto que los caudales de demanda máxima diaria de producción estimados de agua potable en los años 5 y 15 serán los siguientes:

Año	Caudal Máximo Diario de producción AP Qmax/d (l/s)
5	9,9
15	16,1

Las aguas servidas evacuadas cumplirán con el DS Minsepres 90, debido a que serán tratadas en la planta preliminar de tratamiento de aguas servidas de La Serena.

Las aguas tratadas por esta planta son entregadas al Océano Pacífico a través de un emisario submarino en los puntos cuyas respectivas coordenadas UTM son las siguientes:

La Serena:

Norte: 6.690.714,97 m
Este: 278.802,60 m
Datum WSG84, Huso Horario 19 Sur

Demás antecedentes en solicitud que se extracta.- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.